FARMADESCUENTO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos *(Nota 3)*	735.530,06	321.743,95
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar *(Nota 4)*	105.734,77	113.966,19
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 5)	0,00	0,00
Otras cuentas por cobrar (Nota 4)	360.623,20	325.457,98
Inventarios *(Nota 6)*	2.434.281,03	1.926.901,23
Total activos corrientes	3.636.169,06	2.688.069,35
Activos no corrientes:		
Propiedad Planta y Equipo, neto *(Nota 7)*	1.549.314,38	1.496.613,89
Propiedades de inversión, neto (Nota 8)	15.442,07	16.022,07
Activos intangibles, (Nota 9.)	426.417,50	338.830,00
Total activos no corrientes	1.991.173,95	1.851.465,96
Total activos	5.627.343,01	4.539.535,31
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Préstamos *(Nota 10)*	143.351,45	65.367,73
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar *(Nota 11)*	3.460.726,81	2.709.826,49
Pasivos por impuestos y otros corrientes*(Nota 11)*	568.828,54	496.695.40
Total pasivos corrientes	4.172.906,80	3.271.889,62
Pasivos no corrientes		
Obligaciones con instituciones financieras	60.607,86	126.932,75
Cuentas y documentos por pagar locales	0,00	0,00
Obligación por beneficios definidos*(Nota 13)*	37.793,27	29.783,24
Total pasivos no corrientes	98.401,13	156.715,99
Total pasivos	4.271.307,93	3.428.605,61
Patrimonio:		
Capital pagado*(Nota 15)*	35.800,00	35.800,00
Reserva Legal	400,00	400,00
Aporte para futuras capitalizaciones	0,00	0,00
Reserva facultativa	3.238,81	3.238,81
Otras reservas	0,00	0,00
Utilidades retenidas:		
Utilidades retenidas	919.885,15	627.844,72
Pérdidas o ganancias actuariales ori	6.639,10	1.140,16
Utilidad del ejercicio	390.072,02	442.506,01
Total patrimonio	1.356.035,08	1.110.929,70
Total pasivos y patrimonio	5.627.343,01	4.539.535,31

FARMADESCUENTO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Estados de Resultado Integral

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Ingresos ordinarios	23.194.283,57	18.590.032,22
Costo de ventas	-18.092.862,46	-14.655.572,17
Utilidad bruta	5.101.421,11	3.934.460,05
Gastos de ventas y administrativos *(Notas 16)*	-4.399.111,27	-3.191.766,05
Gastos financieros (Nota 17)	-78.031,92	-63.529,39
Total gastos	-4.477.143,19	-3.255.295,44
Utilidad antes de impuesto a la renta	624.277,92	679.164,61
Participación trabajadores	-93.641,69	-101.874,69
Impuesto a la renta *(Nota 12)*	-140.564,21	-134.783,91
Utilidad neta del año	390.072,02	442.506,01

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la venta de productos farmacéuticos, para este fin utiliza sus farmacias.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida anotada con el número 850 del Libro Repertorio, e inscrita bajo el número 07 del Libro Mercantil – Vinces el 19 de junio del 2008, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón.

La estructura accionaria de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 estuvo conformada por el 99.00% de la Sra. Faviola María Peñafiel Piedrahita y por el 1.00% por Piedrahita Morante Rosa Herlinda, ambos de nacionalidad Ecuatoriana.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Vinces ubicadas en las calle Sucre 1018 y Olmedo.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantenía 227 y 155 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 29 de Marzo del 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Adjuntamos los estados financieros Auditados por la Firma Auditora ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S.A., cuyo informe nos da un informe limpio, es decir que FARMADESCUENTO S.A. presenta razonablemente los saldos en los estados financieros.

La Compañía, opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

31 de Diciembre:	Índice de Inflación Anual
2018	0,27%
2017	-0.20%
2016	1.12%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a los periodo que se presentan en estos estados financieros.
En el 2017, la Compañía cambió la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas y no hubieron ajustes adicionales por el cambio en la aplicación de dichas Normas.

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base al método actuarial.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, e incluso como se vende al contado no se reduce a través de una cuenta de provisión.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Los activos financieros de la Compañía están constituidos como sigue:

- Efectivo en caja y bancos, incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, y depósitos a la vista en bancos.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, son activos financieros representados por valores pendientes de pago.
- Otros activos financieros, incluyen depósitos entregados en garantía en contratos de arrendamientos operativos que serán devueltos en la fecha de finalización del contrato.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable el que se aproxima generalmente a su costo, neto de los gastos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen intereses; o cuando los términos no incluyen intereses pero si plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancela o la Compañía cumple con sus obligaciones.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía están constituidos como sigue:

- Préstamos, generados por los fondos recibidos de bancos locales, con intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, representados por facturas por compra de bienes y prestación de servicios que no se cotizan en un mercado activo, con plazos considerados comercialmente normales y sin intereses.

Los préstamos y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método PROMEDIO. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

FARMADESCUENTO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Propiedades y Equipos

Los elementos de mobiliarios y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, muebles y enseres, equipos de computación y comunicación, y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de mobiliarios y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Deterioro de Activos (continuación)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están representadas por terrenos y edificios. Las propiedades de inversión son aquellas para producir rentas, plusvalía o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo todos los costos de la transacción. Luego del recorrido inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Activos Intangibles

Los activos intangibles, corresponden principalmente a registros de marcas de productos adquiridos en forma separada y usada por la Compañía en la comercialización de sus productos, están registradas al costo.

La marca tiene vida útil finita. La amortización de la marca se carga a los resultados sobre su vida útil estimada de 5 años, utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de amortización serán revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por impuesto corriente e impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% para el año 2018 , mas cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Jubilación Patronal – Beneficios Post Empleo

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos (continuación)

Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación (continuación)

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Reserva Legal y Facultativa

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los socios.

Utilidades Retenidas

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

El saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

FARMADESCUENTO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de productos son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los servicios.

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Provisión para Cuentas Dudosas

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 90 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Provisión para Obsolescencia de Inventarios

La provisión para obsolescencia de inventarios y de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación por ítems de equipos, repuestos y materiales para el sector industrial. Se requiere una provisión del 100% para aquellos inventarios dañados u obsoletos. La provisión para inventarios obsoletos o de lento movimiento se carga a los resultados integrales del año

Estimaciones Contables (continuación)

Vida Útil y Valor Residual de Mobiliarios y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de mobiliarios y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Edificio	20	20
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación y comunicación	3	3
Vehículos	5	5

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	%	%
Tasa de descuento	6.50	7.24
Tasa de incremento de pensiones	3.50	3.50
Tasa de rotación (SOA 2013 Salaries Workers)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2018 y 2017: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Estimaciones Contables (continuación)

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representas partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la compañía registro ajuste en la medición de los planes de beneficios por ganancias y pérdidas actuariales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas

Normas e Interpretaciones nuevas o modificadas

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir del 1 de Enero del 2018 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

FARMADESCUENTO S. A.

Notas a los Estados Financieros

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Caja	**575.297,63**	241.017,43
Bancos	**160.232,43**	80.726,52
	735.530,06	321.743,95

La Compañía mantiene depósitos en cuentas corrientes en dólares estadounidenses en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Deudores comerciales:		
Clientes	**76.504,16**	109.565,66
Compañías emisoras de tarjetas de crédito	**20.230,61**	4.400,53
	105.734,77	113.966,19

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de productos farmacéuticos, con plazo de hasta 60 días y no generan interés.

Otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Otras cuentas por cobrar:		
Pagos arriendo	**70.506,60**	49.024,60
Pagos proveedores	**51.030,85**	56.825,31
Cuenta por cobrar a la administración tributaria	**212.366,79**	196.812,33
Cuentas por cobrar empleados	**26.718,96**	22.795,74
	360.623,20	325.457,98

La compañía no tiene cuentas por cobrar comerciales antiguas, ya que sus ventas son al contado

Los pagos por arriendo anticipado son valores que se cancelan anticipadamente y se liquidan dentro del periodo.

Los valores por cobrar a la administración tributaria se liquida con el pago de impuesto a la renta del periodo 2018

Las cuentas por cobrar empleados representan préstamos a empleados que no devengan una tasa de interés.

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

5. Partes relacionadas

Cuentas por cobrar relacionada consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Cuentas por cobrar relacionada:		
	0,00	0,00
	0,00	0,00

La cuenta por cobrar relacionada representa préstamo otorgado por FARMADESCUENTO S.A., sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

6. Inventarios

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 45 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, no existen inventarios asignados en garantías.

7. Propiedad Planta y Equipos

Mobiliarios y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Costo o valuación	**2.018.045,51**	1.842.583,86
Depreciación acumulada y deterioro	**-468.731,23**	-345.969,97
	1.549.314,28	1.496.613,89

Clasificación:

Edificios	**749.482,20**	**749.482,20**
Muebles y enseres	**490.679,85**	**326.930,37**
Maquinaria y equipo	**3.553,40**	**3.553,40**
Terreno	**545.517,80**	**545.517,80**
Equipos de computación y comunicación	**69.856,57**	**58.144,40**
Vehículos	**158.955,69**	**158.955,69**
Depreciación Acumulada	**-468.731,13**	**-345.969,97**
	1.549.314,28	**1.496.613,89**

Estos activos se deprecian en línea recta de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, y estos son utilizados en la operación de la Compañía.

8. Propiedades de inversión

Propiedades de inversión consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Costo o valuación	**20.906,97**	20.906,97
Depreciación acumulada y deterioro	**- 5.464,90**	-4.304,87
	15.442,07	16.602,10
Clasificación:		
Terreno	**9.306,53**	9.306,53
Edificio	**11.600,44**	11.600,44
Depreciación Acumulada	**-5.464,90**	-4.304,87
	15.442,07	16.602,10

Estos son activos de la Compañía pero no están siendo utilizados en la operación de la misma, por lo cual no se toman como activos fijos si no como activos de inversión.

9. Activos intangibles

Activos intangibles consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Costo o valuación	**661.941,88**	526.842,94
Amortización Acumulada y deterioro	**-235.524,38**	-188.012,94
	426.417,50	338.830,00
Clasificación:		
Activos por Impuestos diferidos	**[illegible]**	0,00
Marcas, patente, derecho de llave	**[illegible]**	338.830,00
Otros intangibles	**[illegible]**	50.000,00
	426.417,50	388.830,00

Este rubro corresponde al valor que se paga por el nombre de la farmacia y los clientes que esta tiene, el valor de compra se envían a resultado duran 5 años que es el tiempo en que se recupera la inversión, la empresa seguirá comprando más farmacias ya que se sigue en el proceso de crecimiento y estas se enviaran a resultados por 20 años.

10. Préstamos

Los préstamos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Garantizados - al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	**143.351,45**	65.367,73
	143.351,45	65.367,73

El préstamo bancario corresponde a la obligación que la compañía realizo con el banco Pichincha, con la finalidad de adquirir una casa para el negocio.

11. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Proveedores y cuentas por pagar locales	**3.460.726,81**	2.688.668,85
Préstamo Difare	**0,00**	21.157,64
	3.460.726,81	2.709.826,49
Pasivos por impuestos y otros	**568.828,54**	496.695,40
	4.029.555,35	3.206.521,89

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 60 días y no devengan interés.

.

Los otros pasivos están conformados por los impuestos por pagar al SRI, 15% participación trabajadores, valores por cancelar al IESS, y beneficios acumulados por pagar.

12. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25% (22% en el 2017)

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se estableció las siguientes reformas tributarias aplicables para el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.

- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del Impuesto a la Renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.

- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador. No obstante de lo

12. Impuestos *(continuación)*

Reformas Tributarias *(continuación)*

indicado se permite el reconocimiento de impuestos diferidos sobre las obligaciones corrientes reconocidas a partir de 2018.

- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios, según la relación entre los gastos por compras a este tipo de contribuyentes, respecto al total de costos y gastos.

- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.

- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.

- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US$1,000, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.

- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.

- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.

- Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.

- Están obligados al pago del impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas

12. Impuestos *(continuación)*
Reformas Tributarias *(continuación)*

aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

- Para los créditos provenientes de paraísos fiscales celebrados durante el período comprendido entre enero a agosto de 2018, los intereses no pueden ser utilizados como gastos deducibles para el pago del impuesto a la renta.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas

   a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados

      - 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.

      - 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.

      - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.

   b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

      Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

      -

12. Impuestos *(continuación)*
Reformas Tributarias *(continuación)*

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.

- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

  Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.

- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.

-
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.

b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:

- Sector agrícola
- Oleoquímica
- Cinematografía y audivisuales y eventos internacionales
- Exportación de servicios

12. Impuestos *(continuación)*
Reformas Tributarias *(continuación)*

- Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea
- Eficiencia energética
- Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables
- Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo

c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.

d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimiento de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.

e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.

g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.

h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.

i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.

k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:

- Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga

12. Impuestos *(continuación)*
Reformas Tributarias *(continuación)*

- Baterías, cargadores, cargadores para electro líneas para vehículos híbridos y eléctricos
- Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales
- Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero

l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.

m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.

n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.

o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.

p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.

q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.

3. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en Ecuador

a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.

b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:

- Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.
- Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
- Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.

c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

4. Disposiciones

a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.

b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.

c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.

Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	**530.636,23**	577.289,92
Impuesto a la renta corriente	**140.564,21**	134.783,91
Tasa efectiva de impuesto	**26.49%**	23.35%

Durante el año 2017 y 2016, el cambio en la tasa efectiva de impuesto fue como sigue:

	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Tasa impositiva legal	**25.00%**	22.00%
Aumento por gastos no deducibles	**1,49%**	1,35%
Tasa impositiva efectiva	**26,49%**	23,35%

13. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Jubilación patronal	**12.612.52**	11.035,73
Bonificación por desahucio	**25.180,75**	18.747,51
	37.793,27	29.783,24

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017, por un actuario independiente.

Durante los años 2018 y 2017, el importe de los beneficios definidos fueron incluidos en los resultados integrales del período en que se incurren.

14. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de posibles riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo en las Tasas de Interés

La Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operáticos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con determinadas operaciones con proveedores del exterior, sin embargo las principales operaciones de la Compañía se realizan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, los efectos de variaciones de tipo de cambio en los estados financieros no son significativos.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar relacionadas).

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Riesgo de Capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

Riesgo de Capital (continuación)

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2018 y el 31 de Diciembre de 2017, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

15. Patrimonio

Al 31 de Diciembre del 2018, el capital pagado consiste de 35.800 participaciones con un valor nominal unitario de US$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos

16. Gastos den Ventas y Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Sueldos	**1.495.903,44**	1.090.425,56
Aporte a la seguridad social	**264.347,76**	200.740,81
Honorarios profesionales	**130.085,52**	74.698,78
Beneficios sociales	**270.918,23**	232.106,24
Transporte	**14.320,86**	993,39
Gastos de gestión	**31.517,26**	21.685,27
Arriendos	**375.725,04**	216.226,15
Servicios básicos	**95.752,22**	70.955,85
Mantenimiento y reparaciones	**494.296,31**	486.610,33
Viajes	**12.495,39**	11.056,21
Impuestos y contribuciones	**40.058,15**	26.691,15
Depreciaciones	**117.876,24**	93.176,05
Amortizaciones	**47.511,44**	22.130,83
Promoción y publicidad	**23.260,57**	11.490,06
Otros	**985.042,84**	632.779,37
	4.399.111,27	3.19[illegible]66,05

17. Gastos financieros

Los gastos de financieros consisten de lo siguiente:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Intereses	**78.031,92**	54.932,62
	78.031,92	54.932,62

18. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (25 de Marzo del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Gerente General
Sr. Duberth Freyle

Contador General
CPA. Nixon Alvarado